

Puebla, Pue., 20 de octubre de 2015

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 6:30 p.m. del día 20 de octubre del año 2015, en la 8 oriente 1014 Barrio de El Alto; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, II y III, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188, 203 fracción III del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, se reunieron las siguientes personas:

**CONSEJEROS CIUDADANOS**

José Oscar Adrián Ramírez Ponce	Consejero Presidente
Víctor Morales Carpinteyro	Consejero Secretario
María de la Cruz Gómez de Alvear	Consejera
Georgina del Carmen Meza Gordillo	Consejera
Ángel Raúl Peña Rodríguez	Consejero
Gerardo Oviedo Aguilar	Consejero
Dasein Rosario Flores Corona	Consejera
Anahí Cointa Pérez Pérez	Consejera
Jorge Carretero Madrid	Consejero

**AUTORIDADES E INVITADOS**

--	--

Con el propósito de celebrar la sesión ORDINARIA correspondiente al mes de OCTUBRE de 2015; bajo el siguiente;

**ORDEN DEL DÍA**

1. 18:00 a 18:10 Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. 18:10 a 18:15 Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. 18:15 a 18:30 Integración del nuevo Consejo Ciudadano de Cultura:
  - Revisión de datos correctos de cada consejero.
  - Canales de comunicación (Tel., Cel., E-mail y Redes)
  - Integración documental de archivo.

---

4.	18:30 a 17:15	Revisión y aprobación de los temas pendientes señalados por la saliente mesa directiva: <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Proyecto Huitzilapan, corredor cultural Monografía</li><li>✓ Proyecto Mercado Gastronómico Huitzilapan.</li><li>✓ Rescate del Puente de México.</li><li>✓ Observatorio Ciudadano de Cultura.</li><li>✓ Rescate Cultural de los barrios cercanos a la estación del Teleférico de los Fuertes.</li><li>✓ Apoyar un programa de radio por internet del Consejo.</li><li>✓ Creación de una estación de radio FM cultural para el municipio.</li><li>✓ Programas culturales para escuelas de Huitzilapan.</li><li>✓ Programas de conciertos gratuitos en zonas indígenas.</li><li>✓ Rescate de la arquitectura funeraria de Puebla.</li></ul>
5.		Propuestas de nuestro consejo para las reformas al Cap. 8 del COREMÚN
6.		2o. Encuentro de consejos ciudadanos <ul style="list-style-type: none"><li>• Objetivo de la Mesa de Cultura, en el encuentro.</li><li>• Propuesta de Temas que se abordarán.</li><li>• Elegir un moderador y/o un ponente.</li><li>• Elegir responsable en asesoría técnica y solución de problemas de comunicación</li><li>• Elegir un relator de todas las sesiones.</li></ul>
7.	17:15 a 17:45	Desarrollo del proyecto de la entrante MESA DIRECTIVA, para cumplir con las facultades que nos faculta el Cap.8 del COREMUN en el Art.160 como Concejeros.
8.	17:45 a 20	Asuntos generales. Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

---

### ACUERDOS

1.- Crear el correo oficial para este consejo: [cccimplan2015@gmail.com](mailto:cccimplan2015@gmail.com) el cual será el medio autorizado para la comunicación por la red.

2.- Crear el Facebook: Consejo Ciudadano Cultura el cual será un medio de información del consejo para con la ciudadanía en general, no siendo el canal para comunicarse entre el consejo ciudadano de cultura.

3.- Transmitir las sesiones en tiempo real por radio y/o internet; como primer paso grabar y transmitir de forma diferida las sesiones por la red.

4.- Dar seguimiento a los proyectos:

- ✓ Proyecto Huitzilapan, corredor cultural Monografía
- ✓ Proyecto Mercado Gastronómico Huitzilapan.
- ✓ Rescate del Puente de México.
- ✓ Observatorio Ciudadano de Cultura.
- ✓ Rescate Cultural de los barrios cercanos a la estación del Teleférico de los Fuertes
- ✓ Apoyar un programa de radio por internet del Consejo.
- ✓ Creación de una estación de radio FM cultural para el municipio.
- ✓ Programas culturales para escuelas de Huitzilapan.
- ✓ Programas de conciertos gratuitos en zonas indígenas.

Para tal cometido deberán en las próximas sesiones especificar qué es lo que solicitan específicamente del consejo, así como dar un informe cuando se les solicite.

5.-Checar capítulo 8 del Código Reglamentario del Municipio de Puebla.

6.-Enviar oficio a la Junta Directiva, respaldando su aportación a las reformas propuestas y ratificando las misma.

7.-Enviar para el 2o. Encuentro de Consejos Ciudadanos como:

- Objetivo de la Mesa de Cultura, en el encuentro:
  - Definir la visión del consejo ciudadano de Cultura ante la cultura y la ciudadanía
- Propuesta de Temas que se abordarán:
  - El consejo ciudadano de cultura y las instituciones.
  - La educación para el arte y la sensibilización ciudadana.
  - El arte como herramienta primordial para el desarrollo del ser humano.
  - La intervención de la cultura en la economía.

8.- Registrar sus ponencias como aportación del Consejo Ciudadano de Cultura:

- Gerardo Oviedo Aguilar
- Dasein Rosario Flores Corona

Se encomienda a: Georgina del Carmen Meza Gordillo para dar lectura a una de las ponencias y se designará a otro consejero para la segunda, dado que estarán fuera de la ciudad y del país respectivamente los ponentes.

9.-Elegir en la sesión de noviembre:

- Responsable en asesoría técnica y solución de problemas de comunicación
- Relator de todas las sesiones.
- Moderador de las mesas.



**Ciudad  
de Progreso**



*Coordinación General  
Secretaría Ejecutiva de la Junta Directiva de los Consejos Ciudadanos*

11.-Votar en la próxima sesión la propuesta/invitación de Ángel Peña.

12.-Dar por concluida la sesión a las 7:46p.m.

~~CONSEJOS CIUDADANOS~~